

Las razones del descontento y la emergencia de “nuevas masculinidades”

López Nájera, Itzel

2020-03-25

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4575>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Las razones del descontento y la emergencia de “nuevas masculinidades”

Itzel López Nájera

Publicado en “E-Consulta”, el 25 de marzo de 2020. Disponible en:
<https://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=202003251334162378>

En días recientes tuve el gusto enorme de ser invitada a una universidad, para charlar con las y los estudiantes dentro del marco de su “Primera jornada conmemorativa por el día internacional de la mujer”. Al entrar al plantel, lo primero que llama mi atención es un pequeño muro de denuncias en donde las estudiantes han colocado sus inconformidades respecto a los micro machismos que cotidianamente se replican dentro de las aulas.

Ya al interior del auditorio, me concentro en realizar mi exposición, basada principalmente en datos “duros” sobre las violencias que específicamente aquejan a las mujeres. De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, “cualquier acción u omisión, **basada en su género**, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.” La forma extrema de esta violencia basada en la condición de género, es el feminicidio. Dicen por ahí que las cifras de homicidios perpetrados contra hombres son mayores que las de mujeres, y que “a los hombres también los matan”. Y es verdad que la cifra es mucho mayor, pero el feminicidio tiene el agravante de ser un crimen de odio por condición de género (algo que no ocurre entre los hombres).

Pongo aquí los criterios que un caso debe cumplir para considerarse feminicidio: 1) Que la víctima presente **signos de violencia sexual** de cualquier tipo; 2) Que a la víctima se le hayan infligido **lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes**, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; 3) Que existan antecedentes o datos de cualquier tipo de **violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar**, del sujeto activo en contra de la víctima; 4) Que haya existido entre el activo y la víctima **una relación sentimental, afectiva o de confianza**; 5) Que existan datos que establezcan que **hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso**, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; 6) Que la víctima **haya sido incomunicada**, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; 7) Que el cuerpo de la víctima sea expuesto o **exhibido en un lugar público**.

En el informe *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*, publicado por ONU Mujeres, Inmujeres, y la Secretaría de gobernación, los datos muestran que las mujeres son asesinadas con **mayor violencia y saña**, en eventos donde se utilizan medios que **producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento** antes de morir y sobre todo conllevan la aplicación de la fuerza corporal

para someterlas. A diferencia de las defunciones masculinas, donde predominan ampliamente las armas de fuego, en las defunciones femeninas siguen usándose los medios más crueles –acuchillamiento y ahorcamiento– que evidencian la **misoginia**.

Este pequeño panorama permite reconocer la especificidad de las violencias que se ejerce hacia las mujeres en su condición de mujeres. Cuando alguien dice “a los hombres también los matan”, debe tomar en cuenta estas condiciones de género que marcan una diferencia a la hora de caracterizar las distinciones entre ambos homicidios. La ocurrencia de defunciones femeninas en el espacio hogareño refleja la mayor exposición al riesgo que sufren las mujeres en sus viviendas, que debería ser el entorno más seguro para ellas.

Pero el feminicidio, esa forma extrema de violencia contra las mujeres, no es la única expresión que agrava la situación de este sector de la población. Un conjunto de conductas, comportamientos y actitudes hacia las mujeres, conforman un cuadro de violencia naturalizada. Dejo aquí más datos “duros” extraídos del informe del INEGI *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2019*, (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares): La proporción de asesinatos de niñas en el total, es casi seis veces mayor que la de niños; 66 de cada 100 mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo; las niñas de 15 a 17 años presentan niveles muy altos de violencia sexual, emocional y física y, a su edad, ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.

Para reactivar el debate en torno a estas conductas naturalizadas, las mujeres se han acompañado de diversas estrategias que visibilizan la magnitud del problema: con el hashtag “mi primer acoso”, se evidenció que un alto porcentaje había sido acosada durante los años de infancia y adolescencia; con el movimiento “me too” se sumaron voces que rompieron el silencio en torno a los acosos que habían vivido en sus centros escolares y laborales; y recientemente las marchas del 8 de marzo y el paro nacional de mujeres evidenciaron la fuerza de la demanda por una vida libre de violencia.

Una parte fundamental para que este panorama cambie, es el trabajo de los hombres respecto a sus propias conductas, sus actitudes hacia las mujeres y la reflexión horizontal que puedan realizar entre ellos mismos. Examinándose, poniendo en cuestión su comportamiento naturalizado, apoyándose entre ellos a develar cuáles son esos procederes que les impiden mostrarse vulnerables, sensibles, empáticos; y que ello les encamine a andar rumbos fuera de las lógicas de la competitividad, la lógica del estar unos por sobre los otros, el afán de posesión (incluida la posesión de mujeres, que como ya vimos al inicio del texto, les lleva al extremo de la violencia feminicida).

Este ejercicio impostergable va tomando forma en espacios autónomos, círculos de estudio, talleres, y algunas instituciones universitarias. Otras subjetividades son posibles y con ello vuelvo al punto donde inicié: lo que pude percibir en aquella universidad fue apertura y genuina disposición por parte de los hombres jóvenes a

cuestionarse, compartiendo experiencias y sus dolores, cerrando el conversatorio con el desconcierto de uno de ellos que se pregunta “¿por qué somos así?”. Es una buena pregunta para iniciar el proceso.